



**MARTOSes
CULTURA**

La Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos, con motivo de la celebración del Día del Libro el próximo 23 de abril, convoca el 26º Certamen de Marcapáginas.

Los separadores de lectura ganadores serán publicados por este Ayuntamiento y se utilizarán en la Biblioteca Pública Municipal, con cada préstamo de libros, hasta la celebración del Día del Libro de 2027.



Ayto. de Martos
Concejalía de Cultura,
Patrimonio y Turismo

**MARTOSes
CULTURA**

+info: martos.es


Bases

1. Podrán participar todos los nacidos, residentes o escolarizados en Martos y sus pedanías.

2. Lema de esta edición: **La isla del tesoro.**

El eslogan de esta edición, que se tiene que reflejar en el diseño de los trabajos, se ha elegido con motivo de la celebración del 145 aniversario de su primera edición. Es opcional que el texto del lema aparezca en el marcapáginas.

3. Cada participante podrá presentar un sólo trabajo, en papel, a todo color, por una cara y con las siguientes dimensiones:
20 cm. X 4,5 cm.

4. Se valorará la calidad de los diseños, la imaginación y la originalidad.

5. Se establecen cuatro categorías:

- Infantil
- Primaria
- Secundaria y Bachiller
- Adulto (desde 18 años)

6. El jurado otorgará seis distinciones, que serán repartidas entre las categorías participantes. Cada galardonado obtendrá un vale para canjear por un lote de libros.

7. Los separadores de lectura se entregarán, en un sobre cerrado, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado* de Martos (Avda. Europa, 31).

8. En el exterior del sobre se indicará 26º *Certamen de Marcapáginas* y la categoría en la que participa (infantil, primaria, secundaria y bachiller o adulto).

En el interior del sobre, acompañando al marcapáginas y en hoja aparte, se incluirán los datos del autor: nombre, dirección, teléfono, edad y, en su caso, colegio o colectivo al que pertenece.

9. Los marcapáginas se recogerán hasta el **23 de marzo de 2026**, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*.

10. Los marcapáginas presentados al Certamen se expondrán en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, del **23 de abril al 8 de mayo** de 2026, dentro de los actos programados para celebrar el Día del Libro.

11. Los trabajos galardonados pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Martos, que se reserva todos los derechos sobre los mismos, incluidos los de reproducción y edición.

12. El fallo se hará público el día **27 de marzo de 2026**.

13. El jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto cualquiera de los reconocimientos y la de modificar las bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del Certamen, siendo inapelable su decisión.

14. El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las presentes bases y la renuncia a cualquier reclamación.